

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
MEDIANTE CONSULTA A SUS MIEMBROS  
10 DE NOVIEMBRE 2020**

La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar una consulta a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

**R-CD-FCSH-072-2020:**

1. **Autorizar** la solicitud del M.Sc. Julio Enrique Gavilanes Valle, Profesor Titular Auxiliar I de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, de transferir sus estudios del Programa de Doctorado en Filosofía del Departamento de Turismo de la Universidad de Otago, Dunedin, Nueva Zelanda al Programa de Doctorado en Filosofía en la Universidad de Waikato, Hamilton, Nueva Zelanda.
2. **Extender** la licencia a tiempo completo con remuneración del 50% hasta el 30 de septiembre de 2023, periodo que se encuentra dentro del tiempo de 4 años según lo establece el Art. 33 del Reglamento Para La Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330).

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.